



10

10

1

Resolución Directoral N.º 057-85-AGN/OA

Lima, Junio 27, 1985

Visto el memorándum N.º 426-85-AGN/OA, del CPC. Rufino Sotelo Gutiérrez, Jefe (e) de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación y el Oficio N.º 168-85-CG/CC, del 21 de mayo de 1985, del Director Técnico del Centro de Capacitación en Ciencias Fiscalizadoras de la Contraloría General;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N.º 205-85-CG/CC, son admitidos: CPC, Max García Martínez, CPC, Rufino Sotelo Gutiérrez y Dr. Noe Salas Colorado, como participante del "CURSO Básico de Control Fiscal" a realizarse entre el 17 de junio al 02 de julio del presente año a tiempo completo;

Que, la Ley 11377 Estatutos y Escala del Servicio Civil, Art. 66º y su Reglamento D.S. N.º 522 art. 33º establecen la Capacitación de los trabajadores Estatales de la Administración.

Que, es Política del Archivo General de la Nación, propender la Capacitación de sus trabajadores;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Encargado de la Jefatura del Area de Personal;

De conformidad con los Dispositivos Legales mencionados y la R.J. N.º 146-82-AGN/J.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar a: CPC, MAX GARCIA MARTINEZ, Director Nivel 2 de la Oficina de Planificación e Investigación, CPC, Rufino Sotelo Gutiérrez, Sub-Director Nivel 1 de la Oficina de Administración-Area de Presupuesto y Contabilidad y Dr. Noe Salas Colorado, Técnico Profesional 4, Grado 1 Sub-Grado 4 de la Oficina de Control Interno, para que en Comisión de Servicio por Capacitación y con goce de remuneraciones, asistan al "CURSO BASICO DE CONTROL FISCAL" de la Contraloría General del 17 de junio al 02 de julio de 1985, a tiempo completo.

Artículo Segundo.- Los citados trabajadores al término del Curso presentarán un informe de los estudios realizados y experiencias adquiridas,

Regístrese y comuníquese.

CPC, Alfonso Ugarte Silva
JEFE
Oficina de Administración

